



# Legislatura Porteña

## Niños y adolescentes tienen sus experiencias de debate y consenso

Por décimo sexto año consecutivo, se desarrolla el programa "La Legislatura y la Escuela", del que ya participaron unos 6.500 escolares a lo largo de cuatrocientas sesiones.



Se trata de una metodología de la que participan alumnos de establecimientos primarios, secundarios y de educación especial de la Ciudad, tanto de escuelas de gestión estatal cuanto de colegios privados. Los participantes cumplen el rol de diputados transitoriamente, presentan iniciativas y votan los mejores proyectos que representan a sus colegios o los barrios a los que pertenecen.

El programa, creado en el año 1998, busca difundir la organización institucional de la Ciudad y resaltar los valores del debate y la búsqueda de entendimientos. Es también una forma atractiva de acercar la política a los niños y adolescentes como futuros ciudadanos.

Datos del 2014, cuando el ciclo superó los 15 años, reflejan la gran cantidad de escuelas que se interesan en participar de la propuesta. Más de 2 mil alumnos de establecimientos públicos y privados participaron durante la última edición, presentando 70 proyectos sobre diversas problemáticas. Y este año está en curso la edición número 16.

Cerca del veinte por ciento de las iniciativas que debaten los alumnos en el Recinto de Sesiones de la Legislatura Porteña son aprobados luego por los diputados. En su mayoría son declaraciones o pedidos de informes sobre el cumplimiento de variadas leyes, como ocurrió con el proyecto de Resolución presentado por los alumnos de

la Escuela Jacarandá: "Informes relativos a la ley 1854/5, gestión integral de residuos sólidos urbanos - Basura Cero".

También, por citar otro caso, prosperó una iniciativa de los alumnos de la Escuela N° 22, D.E. 14 Agronomía solicitando gestiones para reforzar las medidas de seguridad vial en la zona del establecimiento.

Más de 400 sesiones llevaron adelante los jóvenes desde que se implementó La Legislatura y la Escuela según informaron desde la Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana, que se encarga de coordinar el programa.

También destacaron la participación de más de 6500 chicos y el tratamiento de 1600 proyectos

a lo largo del ciclo.

El año pasado, como parte del ciclo, se realizó el primer concurso denominado Jóvenes Legisladores. El mismo estuvo orientado a las escuelas secundarias de 4to, 5to, y 6to año en el que los estudiantes tuvieron la posibilidad de presentar proyectos relacionados a temáticas de tránsito y transporte, ambiente, espacio público y seguridad.

Luego de analizar los más significativos en cuanto a innovación y originalidad se seleccionaron tres iniciativas ganadoras: un proyecto de ley que propone la "Creación del Programa de instalación de tecnología fotovoltaica de captación de radiación solar para la generación de energía eléctrica para Escuelas

de Educación media de gestión pública", de autoría de alumnos de 5° año de la Escuela Media N° 3 D.E 17 Antonio Devoto; otro proyecto sobre "Recolección y tratamiento de pilas y baterías", impulsado por estudiantes de 4° año del Colegio San José de Villa del Parque y finalmente un proyecto de ley sobre "Promoción del Turismo Comunal no convencional", iniciativa que surgió en la Escuela técnica ORT.

Los colegios ganadores fueron premiados con viajes de estudio y excursiones temáticas por la Ciudad de Buenos Aires, una forma de incentivar a los alumnos a participar del programa, que intenta enseñar los valores democráticos y el rol de la política en la sociedad. ■